



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante el organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para la ejecución de la obra de pavimentación de la Ruta Provincial 68 S, en el tramo comprendido entre Grütly y el acceso a la localidad de Grütly Norte, Departamento Las Colonias.

**Diputada Provincial**

**CPN Jimena Senn**

### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto es el reflejo de un antiguo pedido de vecinos de Grütly y Grütly Norte. La obra solicitada permitirá culminar el tramo faltante de la Ruta Provincial N° 68 S, en el recorrido comprendido entre los distritos anteriormente mencionados.

Cabe recalcar que la obra requerida comprende un tramo que transita una importante región agrícola y ganadera de la provincia, con todo lo que ello implica en materia de transporte de cargas y de vehículos en general. Por todo ello se hace imprescindible



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que se proceda a elaborar el proyecto técnico pertinente para garantizar la pronta ejecución de la obra largamente requerida.

Por lo brevemente expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**Diputada Provincial**

**CPN Jimena Senn**